el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca
AÑO LXXIV / NO. 27,711
SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2026, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
www.imparcialoaxaca.mx

NACIONAL

ENTREGA CSP BECAS ESTUDIANTILES

Claudia Sheinbaum Pardo entregó la beca Gertrudis Bocanegra para Educación Superior

INFORMACIÓN 7A



LOCAL

VELAN A GABY EN SAN MIGUEL CHICAHUA

Cumplen su último deseo; finalmente sus restos llegaron a su tierra, la mixteca oaxaqueña

INFORMACIÓN 2A



CAPITAL

FRENA JUEZ ECOCIDIO DE FIBRA DANHOS

Detiene tala de árboles ligados a la obra de Plaza Parque; el 11 decide sobre suspensión definitiva

INFORMACIÓN 3A



ESPECIAL



FOTO: REDES SOCIALES

JOSÉ UGARTE PEÑA, PRIMER CONCEJAL INDÍGENA OAXAQUEÑO DE LOS ÁNGELES

El parteaguas, "cuando Trump habló de mi"; me percaté que era un indocumentado en EU, reconoce. Hijo de Martha Peña Sahagún, de Acatlán de Pérez Figueroa, y de José Ugarte Ruiz, de Tijuana, Baja California, se fue con su familia a EU para cumplir el American Dream, el Sueño Americano; 34 años después representará a su comunidad con el orgullo de ser oaxaqueño.

INFORMACIÓN 8A

ILEANA HERNÁNDEZ GÓMEZ, DEL CLAN TADDEI

Ex secretaria del IEEPCO llevó a 62 aviadores al INE

Incrustó en la nómina hasta a su masajista "para aliviar sus dolores" con cargo al erario, acusa contratista

REDACCIÓN

Iliana Araceli Hernández Gómez, ex secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, tenía a al menos 62 aviadores en la nómina del Instituto Nacional Electoral luego de ser nombrada directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación e, incluso, incluyó a su masajista personal "para que le aliviara sus dolencias" con cargo al erario público.

En un video difundido la noche del jueves por el portal informativo Latinos, la funcionaria, con uno de los cargos de más alto nivel en el árbitro electoral oaxaqueño, fue señalada por José Alfredo Hernández Casillas, contratista consentido y que sostenía una relación sentimental con la ex consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

EL VIDEO Y LOS SEÑALAMIENTOS

Según la versión de Latinus, el video fue grabado a principios de año, presumiblemente en febrero, cuando se comenzaba a deteriorar la relación de negocios entre Taddei y el empresario ligado a contratos millonarios del INE. El portal periodístico da cuenta que Hernández Casillas ha colocado diferentes videos en Europa, Estados Unidos y otros países como seguro de vida para el contratista a quien se le escucha decir "si me pasa algo, se lleva la chin...a tí y a tu p.. INE" en tono de amenaza a la ex consejera presidenta.

Una investigación de EL IMPARCIAL publicada el 29 de octubre da cuenta que cuatro años se mantuvieron empresas cercanas al clan Taddei dentro del padrón de proveedores del IEEPCO como el Corporativo Zeg SA de CV, el cual obtuvo al menos contratos por 32 millones 426 mil 445.12 pesos

"La de los masajes la tenía ahí porque la conoció y le prestó el servicio cuando era Secretaria Ejecutiva del INE, digo, de Oaxaca. Venía y le quitaba las dolencias y la contrató, ahí estaba. Ahí está, trabaja todos los días ¡chequen eso!", indica el contratista.

INFORMACIÓN 5A



FOTO: INE

■ Guadalupe Taddei, ex consejera presidenta del INE. Atrás, en medio, Iliana Araceli Hernández Gómez, ex secretaria Ejecutiva del IEEPCO.

Paran trabajadores de PJ en 17 estados

YADIRA SOSA

OAXACA SE unió este viernes al paro de labores convocado en el Poder Judicial de la Federación en al menos 17 estados del país, en rechazo a las nuevas evaluaciones anunciadas por la Reforma judicial.

Con un bloqueo en la Avenida Juárez, a un costado de los Juzgados y Tribunales del Décimo Tercer Circuito, así como en la sede de San Bartolo Coyotepec, los trabajadores aseguraron que las nuevas evaluaciones atentan contra sus derechos laborales.

Los manifestantes que hasta ayer analizaban un bloqueo permanente en esta vialidad, exigieron un alto a la aplicación del acuerdo que establece los lineamientos de evaluación del personal judicial hasta que se escuche a la base trabajadora.

INFORMACIÓN 8A



■ Protestas de trabajadores del Poder Judicial Federal frente a juzgados de El Llano.

DESALOJO VIOLENTO, EN LA UPN DE IXTEPEC

INFORMACIÓN 2A

CRENO ANUNCIA PARO INDEFINIDO; INCUMPLE EL IEEPO

INFORMACIÓN 3A



FOTO: ARCHIVO EL IMPARCIAL

■ INE, tijeretazo.

Recorte de 6 mil mdp al INE en año electoral

AGENCIAS

LA CÁMARA de Diputados profundizó el recorte al Instituto Nacional Electoral (INE) y redistribuir un recorte de seis mil millones de pesos y no de cinco mil, como se preveía en el dictamen inicial, para distribuirlo en diversos rubros.

Con reasignaciones y recortes, el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 fue avalado este viernes en lo general y en lo particular en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Subirá al Pleno el próximo lunes, para una jornada de al menos tres días, que no se descarta que se desarrolle con rispidez.

INFORMACIÓN 7A

OPINIÓN

ESTADISTAS (1)
EVERARDO MORENO

ESCAPARATE POLÍTICO
FELIPE SÁNCHEZ CRUZ

EL CALLA'O
EMBELLECEN EL CENTRO HISTÓRICO ¿Y LOS CORDONES DE MISERIA PARA CUÁNDO?

EDICIÓN: 20 PÁGINAS
PRECIO: $13 PESOS

ARTE Y CULTURA



PILAR MARTÍNEZ QUINTERO PUBLICA SU SEGUNDO LIBRO

INFORMACIÓN 3E

SÚPER DEPORTIVO



TIJUANA Y ATLÉTICO SAN LUIS COMPLICAN SU PASE A LIGUILLA

INFORMACIÓN 1C



> Vivir es lo más raro de este mundo, pues la mayor parte de los hombres no hacemos otra cosa que existir.
>
> Oscar Wilde

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ/EL HERALDO

Trump sigue al volante... pero sin gasolina

Si a usted la política gringa le da la misma emoción que el pronóstico del clima en Alaska, es normal preguntarse qué tiene que ver una votación al norte del río Bravo con el precio de las tortillas.

La respuesta corta: casi todo. Cuando el vecino estornuda, aquí nos da gripe; si cambia el humor de sus leyes, cambia el dólar, el mandado y el empleo de millones de familias.

El martes 3 de noviembre no se eligió presidente. Donald Trump sigue despachando en la Casa Blanca. Pero los estadounidenses votaron por el Congreso y por gubernaturas clave. El mensaje y el resultado fueron contundentes: llegó una ola azul.

Trump venía manejando un autobús a toda velocidad: redadas, deportaciones masivas y aranceles repartidos a diestra y siniestra.

Ahora, con el Capitolio en manos demócratas, alguien le quitó la tarjeta de crédito y jaló el freno de mano. Vienen comisiones investigadoras, candados presupuestales y menos castigos comerciales decretados entre el desayuno y la comida.

La sacudida más fuerte, sin embargo, no se oyó en Washington. Se oyó a lo largo de los más de 3 mil kilómetros de frontera.

En Texas, Gina Hinojosa derrotó a Greg Abbott, el gobernador que convirtió el río en alambre de púas y los puentes fronterizos en salas de espera.

En el Distrito 15, el cantante de las quinceañeras, Bobby Pulido, llevó la voz del Valle del Río Grande a la Cámara de Representantes. Del escenario al escaño, sin escalas.

En California, Xavier Becerra, exsecretario de Salud y de raíces jaliscienses, será el primer gobernador latino electo del estado.

Deb Haaland ganó Nuevo México y Peggy Flanagan llegó al Senado por Minnesota, ambas primeras mujeres nativas americanas en esos cargos.

Esta nueva camada entiende algo que el inquilino de la Casa Blanca olvida seguido: la frontera no es zona de guerra, es un corredor industrial, cultural y humano. Y si las aduanas se atoran por berrinche, allá se vacían los anaqueles y acá se esfuman los empleos.

Y la gran pregunta ahora es: ¿se arregla todo por arte de magia para México? No. Los demócratas revisarán el T-MEC con lupa. Y, por otro lado, el fentanilo y los cárteles seguirán en la mesa. Lo que se prevé que cambie es el método: menos chantaje, más negociación institucional.

Por eso, para la presidenta Claudia Sheinbaum se abre una ventana de oportunidades.

¿QUIERES SER DISTRIBUIDOR DE NUESTRO PERIÓDICO?

¡Llámanos!

951 153 7210

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXXIV / NO. 27,711

RAMÓN BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL EMÉRITO

RAMÓN BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
EDITOR RESPONSABLE

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S..A de C.V.

Nombre comercial: EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA
Nombre fiscal: PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A DE C.V.
Certificación de Licitud de Título:14540
Certificado de Licitud de Contenido: 12113
Número de Certificación de Reserva otorgado por INDAUTOR 04-2025-022811064700-101
Presidenta: María de los Ángeles Fernández de Bolaños
Fundación: 26 de noviembre de 1951
Periodicidad: Diario
Distribuidor: Publicaciones Fernández Pichardo S.A. de C.V.
Dirección del distribuidor: Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P.71230, Oaxaca
Precio de ejemplar: $13.00

TALLER DE IMPRESIÓN
Publicaciones Fernández Pichardo S.A. de C.V.
Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio
Santa Cruz Xoxocotlán, C.P.71230, Oaxaca
Tel: (951) 5162812 - 5018300

(OFICINA) domicilio de la publicación
Armenta y López #312 Col. Centro,
Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000

REPRESENTANTE EN LA CDMX:
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V
Luz Saviñón 13 piso 6 Col. del Valle, CDMX CP. 03100.
Teléfono: (55) 5340-2450

CUMPLEN SU ÚLTIMO DESEO

GABY REGRESA A CASA PARA SU DESPEDIDA

La migrante oaxaqueña perdió la vida durante el traslado desde California, pero finalmente sus restos llegaron a San Miguel Chicahua

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL



FOTO: REDES SOCIALES

▪ Sus restos fueron recibidos por familiares y amigos, quienes finalmente le dieron el recibimiento que por tantos meses anheló.

Con tan solo 32 años de vida, el largo viaje de Gabriela Gómez Santiago concluyó en su tierra natal, San Miguel Chicahua, en la región Mixteca de Oaxaca, donde sus restos fueron recibidos por familiares y amigos, quienes finalmente le dieron el recibimiento que por tantos meses anheló.

Como muchos oaxaqueños, Gabriela había emigrado a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Hace tres años se reunió en California con su esposo, Sergio López López, para construir una vida juntos. Sin embargo, hace nueve meses recibió el diagnóstico de glioblastoma, un agresivo tumor cerebral que la llevó a enfrentar tres cirugías y diversos tratamientos, hasta permanecer bajo cuidados paliativos en Yuba City, acompañada de su esposo y su pequeña hija de un año y seis meses.

Ante el deterioro de su salud, su mayor deseo fue regresar a Oaxaca para estar cerca de su familia. Su esposo compartió su historia en redes sociales y solicitó apoyo económico para hacer posible el traslado. La solidaridad de muchas personas permitió organizar el viaje por tierra, debido a los riesgos que representaba para ella viajar en avión.

El 1 de noviembre salió de Tijuana en una ambulancia del SAMU-CRUM de Oaxaca, acompañada por su esposo y su hija. Sin embargo, al día siguiente, cerca de Culiacán, Sinaloa, presentó complicaciones que obligaron a su ingreso de emergencia al Hospital General de esa ciudad.

Pese a los esfuerzos médicos, Gabriela no logró estabilizarse y falleció la madrugada del jueves 5 de noviembre, sin alcanzar a llegar con vida a su comunidad. Durante el trayecto sí pudo reencontrarse con parte de su familia.

Aunque no consiguió cumplir su deseo de pasar sus últimos días en casa, finalmente regresó a la tierra que tanto extrañaba. Hoy, San Miguel Chicahua la recibe para darle el último adiós, mientras su familia enfrenta el dolor de su partida y su pequeña hija queda sin el abrazo de su madre.

Con desalojo, recuperan UPN de Ciudad Ixtepec

YADIRA SOSA



FOTO: REDES SOCIALES

▪ Los manifestantes se habían adueñado del inmueble con candados, sillas y mesas en la entrada de la institución.

ESTUDIANTES DE la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 203, de Ciudad Ixtepec, desalojaron ayer a un grupo de jóvenes que mantenía tomado el inmueble desde el 20 de octubre, con la exigencia de la destitución del director interino, José Luis Morales Jiménez.

Los estudiantes ingresaron por la fuerza al plantel para recuperar el inmueble que tomaron los alumnos de la licenciatura en Intervención Educativa, luego de 17 días sin clases.

Los manifestantes se habían adueñado del inmueble con candados, sillas y mesas en la entrada de la institución, para exigir la destitución del director interino, a quien acusaron de hostigamiento y desestabilización.

Violento arribo

Por esta protesta que afectó por más de dos semanas a más de 700 estudiantes, un grupo de estudiantes decidió entrar por la fuerza con palos y piedras para recuperar el inmueble, donde hubo empujones y quema de mobiliario, pero no se generaron heridos de gravedad.

Hace unos días, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) exhortó a los manifestantes a privilegiar el diálogo, luego de la quema de mobiliario que se realizó en el interior de las instalaciones de la Licenciatura en Intervención.

La institución había asegurado por medio de un comunicado, que había el compromiso de conformar una mesa de trabajo para el 28 de octubre de 2026, pero la representación estudiantil no se presentó.

La dependencia aseguró en su momento que había disposición institucional de escuchar y buscar soluciones integrales a los planteamientos, siempre en el marco de la legalidad, el respeto mutuo y la responsabilidad social.

Sin embargo, ayer los estudiantes decidieron actuar y recuperar el inmueble por la fuerza para poder reanudar clases la próxima semana, con previa intervención de las autoridades y garantías de seguridad.

Hay malaria en México; se concentra en Chiapas

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

MÉXICO REGISTRA actualmente 182 casos de malaria, también conocida como paludismo, concentrados en la región Altos de Chiapas, donde las autoridades sanitarias intensificaron las medidas de vigilancia y control para contener la transmisión de esta enfermedad parasitaria.

Aunque los contagios se mantienen localizados en territorio chiapaneco, las autoridades confirmaron que las otras 31 entidades federativas permanecen libres de transmisión local.

De acuerdo con información publicada por Animal Político, la Secretaría de Salud dio a conocer estas cifras en el marco del Día de la Malaria en las Américas, al precisar que los casos se distribuyen en 48 localidades pertenecientes a 10 municipios de Chiapas, lo que ha motivado la aplicación de medidas preventivas para reducir la presencia del mosquito transmisor.

Fabián Correa Morales, director de Enfermedades Transmitidas por Vectores del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (Cenaprece), informó que entre los municipios donde se han identificado contagios destacan Palenque, Pantelhó, San Juan Cancuc, Chalchihuitán y Chenalhó, localidades donde se concentra parte de la estrategia sanitaria para interrumpir la propagación del parásito.

Ante la presencia de estos casos, las autoridades de salud reforzaron la aplicación de larvicidas en cuerpos de agua, así como las labores de fumigación y nebulización en las comunidades afectadas. Estas acciones buscan controlar las poblaciones de mosquitos y reducir las posibilidades de que nuevas personas contraigan la enfermedad.

La malaria es una enfermedad provocada por parásitos del género Plasmodium, que ingresan al organismo humano mediante la picadura de un mosquito infectado. Después del contagio, los microorganismos se multiplican inicialmente en el hígado y posteriormente invaden los glóbulos rojos, donde continúa el desarrollo de la infección.

COLOCAN TRABES EN VIGUERA; CAOS VIAL

Capitalinos reportaron problemas viales por la obra del paso a desnivel en Viguera tras colocación de ballenas.

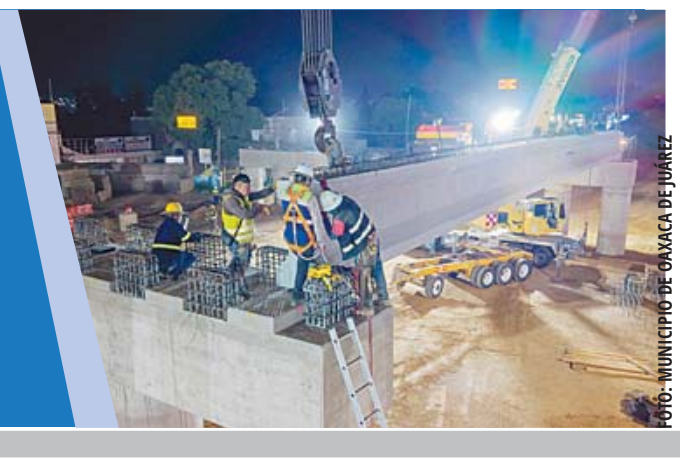


FOTO: MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

EMBELLECEN EL CH, ABANDONAN PERIFERIA

En redes sociales ciudadanos criticaron las obras innecesarias en calles y abandono en colonias de la capital.



FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2026, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

LOS MUNICIPIOS Y
LA CAPITAL

Editor: Pedro SILVA / Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3172

EL MIÉRCOLES 11 ANALIZARÍA POSIBLE SUSPENSIÓN DEFINITIVA

Frena juez ecocidio en Parque Oaxaca

Admite amparo que impide, de manera momentánea, el derribo de árboles

LISBETH MEJÍA REYES

A casi un año del inicio de su construcción y de las reiteradas denuncias públicas por presuntas irregularidades, la jueza noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca, Laura Esther Cruz Cruz, admitió el amparo promovido por vecinas de la colonia Reforma en contra del centro comercial Parque Oaxaca, que se construye en la ciudad de Oaxaca.

Por ahora, y en espera de la audiencia del 11 de noviembre para el juicio de amparo 1341/2026, la jueza les otorgó la suspensión provisional, con la que ordena a las autoridades municipales y estatales abstenerse de ejecutar o permitir la continuación de trabajos que impliquen el derribo o tala de árboles en la privada de la calle Las Rosas.

"Y, en caso de que ello ya se hubiera acontecido, se abstengan de realizar nuevamente tales actividades en forma desmedida que conlleven riesgos ambientales", señala la resolución del recurso.

DÍA CLAVE

Se espera que el 11 de noviembre la jueza defina si otorga o no la suspensión definitiva al respecto. En tal audiencia, el Colectivo Vecinal de la Colonia Reforma prevé aportar más elementos sobre los riesgos urbanos e hídricos que el proyecto representa para la zona.

De acuerdo con las. promoventes del juicio de amparo, la suspensión temporal se sustentó "en los principios constitucionales e internacionales de prevención, precaución y el principio in dubio pro natura (favorecer la protección ambiental en caso de duda), reconociendo el interés legítimo de las promoventes por habitar en el entorno adyacente directamente impactado por las obras del megaproyecto".

IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

A través del juicio, las ciudadanas y vecinas de la colonia Reforma reclaman diversas irregularidades administrativas cometidas tanto por el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez como por dependencias del Gobierno del Estado y el Congreso Local.

Sin embargo, en estos aspectos, la jueza no les concedió la suspensión temporal, pues requiere de más elementos probatorios.

Entre los actos reclamados en el juicio están la falta de evaluación de impacto: La omisión de emitir y evaluar los dictámenes de impacto urbano-regional y manifestación de impacto ambiental previo a autorizar licencias de construcción.

LA APROPIACIÓN DE LAS ROSAS

Asimismo, la afectación a la vía pública por la desincorporación indebida de un tramo de la privada de Las Rosas para que sea parte del centro comercial.

En este aspecto, la empresa Fibra Danhos, que promueve el centro comercial a través del Fideicomiso 8929/25 de Banca Mifel, se apropió de la vialidad y la desapareció desde mayo. En tanto, fue hasta junio cuando el ayuntamiento aprobó su desincorporación y venta. Por su parte, el congreso local otorgó su aval para la venta hasta el pasado 27 de octubre y según el edil Raymundo Chagoya Villanueva será hasta finales de noviembre o en diciembre cuando finalmente se concrete la venta. Es decir, casi 8 meses después de que le desaparecieron la calle.

En el amparo, el colectivo también denunció la falta de consulta ciudadana.



FOTO: ARCHIVO EL IMPARCIAL

■ Llega tarde la suspensión, provisional, del ecocidio en plaza Parque Oaxaca.

Inician paro de labores en el CRENO; sería indefinido

YADIRA SOSA

INTEGRANTES DE la delegación D-II-10 del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) iniciaron un paro indefinido de labores, en la exigencia de pagos pendientes, reconocimiento de antigüedad, trámites de plazas y falta de liberación de cadenas de recategorización para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE).

Con esta movilización que deja sin clases a decenas de estudiantes normalistas, los manifestantes pidieron la intervención del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para la liberación de órdenes de adscripción que no les han sido entregadas y la solución a otras demandas.

"Nuestras demandas no son nuevas, no estamos solicitando privilegios ni beneficios extraordinarios.

Estamos exigiendo que se atiendan y resuelvan asuntos que corresponden a los derechos laborales de nuestras compañeras y compañeros", expusieron.



FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

■ Insisten trabajadores del CRENO en realizar un paro indefinido.

A LA ESPERA DE MEJORA SALARIAL Y LABORAL

En un pronunciamiento frente a las instalaciones del CRENO ubicado en San Felipe del Agua, los trabajadores señalaron que su principal preocupación es la falta de liberación de las cadenas de recategorización, que se generan a partir de recursos de la propia institución.

"Esto significa que existen compañeras y compañeros que siguen esperando la oportunidad de acceder a una mejora en su situación laboral y salarial, a pesar de que estos procesos han sido planteados desde hace tiempo, no son días, no son dos o tres meses, tenemos procesos de más de dos años sin solución favorable", expusieron.

Aseguraron también que no van a aceptar que los trámites permanezcan sin resolverse y que los trabajadores no cuenten con información clara sobre sus avances. Por tal motivo, radicalizarían acciones de protesta de no recibir solución inmediata a sus demandas.

"No queremos respuestas generales. No queremos que los expedientes continúen pasando de una oficina a otra sin que exista una solución. Queremos conocer qué se ha resuelto, qué falta por resolver y cuándo se dará cumplimiento a cada demanda".

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
RECTORÍA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria: E2/2026

En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y de conformidad con el artículo 25 Fracción I, 28 Fracción I, 30, y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la contratación de la obra **"ADECUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"** con recursos del FAM Educativa Superior Capital, FAM IES CAPITAL 2026, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Fallo
LPO-920049966-E2-2026	$1,000.00	12/11/2026	13/11/2026 11:00 horas	13/11/2026 11:30 horas	17/11/2026 10:00 horas	20/11/2026 17:00 horas

Clave FSC (CADP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	"ADECUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"	24/11/2026	21/02/2027	90 días	$ 1,000,000.00

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 12 de noviembre de 2026, para consulta en Internet: https://www.unca.edu.mx/licitaciones_invitaciones.html o bien en: Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipán km. 1.7 S/N, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; C.P. 68540, teléfono: 01 (236) 372 07 47 Ext. 203, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 - 13:00 y 15:00 - 18:00 horas. y en las oficinas de la Dirección de Relaciones y Recursos, sita en Calle Huerto Los Olmos N°215 Fraccionamiento Trinidad de las Huertas Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: vía electrónica a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, página https://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos (las instrucciones de pago están en las DISPOSICIONES GENERALES de las bases).
• La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas teniendo como punto de reunión la Sala de juntas de la Rectoría de la Universidad de la Cañada, ubicada en: Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipán km. 1.7 S/N, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; C.P. 68540, Oaxaca.
• La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas en: la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Cañada, ubicada en Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipán km. 1.7 S/N, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; C.P. 68540, Oaxaca.
• El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se efectuará el día 17 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Cañada ubicada en: Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipán km. 1.7 S/N, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; C.P. 68540, Oaxaca.
• El acto de fallo se efectuará el día 20 de noviembre de 2026 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Cañada, ubicada en: Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipán km. 1.7 S/N, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; C.P. 68540, Oaxaca.
• Ubicación de la obra: Universidad de la Cañada. ubicada en: Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipán km. 1.7 S/N, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; C.P. 68540, Oaxaca.
• El idioma en que deberán presentar la proposición será: Español.
• La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
• No se podrán subcontratar partes de la obra.
• Se otorgará un anticipo del 30% del monto de la obra para el inicio de los trabajos y compra de material, del cual se retendrá el 3.00 por ciento del monto total contratado, antes de IVA conforme lo establece el artículo 24 Fracción VI de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.
• La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el 24 de noviembre de 2026 y la fecha de terminación será el 21 de febrero de 2027.
• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Cubrir los requisitos solicitados en el numeral 4 (Acreditación de la persona Concursante) de las bases.
• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
1.- Solicitud por escrito de la empresa dirigida a la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Rectora de la Universidad de la Cañada, manifestando su interés por participar en la Licitación correspondiente, firmada por el apoderado o el administrador legal.
2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica y su debida inscripción en el Registro Público de Comercio, según sea el caso.
3.- Poder Notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento.
4.- Capital Contable. Declaración Anual o Balance General, correspondiente al Ejercicio Fiscal actual e inmediato anterior al mismo, en relación con la fecha de la convocatoria, así como obligaciones fiscales de los tres meses anteriores de conformidad a la fecha de presentación de las propuestas. y en caso de estar obligados conforme al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, éstos deberán estar dictaminados.
5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Art. 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
6.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, que no realizarán ningún tipo de subcontratación.
7.- Experiencia y capacidad técnica: Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la Licitación Correspondiente.
8.- Las personas físicas y morales deberán presentar los siguientes registros: R.F.C., IMSS, INFONAVIT, CMIC, y PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO (PADECO), emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en lo establecido en el Art. 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición más conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
• El Porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en obras públicas o servicios relacionados a ejecutarse en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, o zonas consideradas con cierto grado de marginación, no será menor del 50% de lo requerido, de conformidad con los artículos 31 Fracción X Bis y 51 fracción X Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
• Las condiciones de pago son: El pago será por unidad de obra terminada conforme a las estimaciones generadas, revisadas por la residencia de obra, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Director Administrativo y el pago se hará dentro de los siete días siguientes, de las cuales se descontará al contratista el 5 al millar del monto total contratado sin IVA, para que la contraloría ejecute la vigilancia, inspección y control en los procesos de ejecución de obra como lo establece el Art. 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
• Se retendrá, al momento del pago de las estimaciones, el 3% del monto total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal en términos de los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda.
• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA, A 07 DE NOVIEMBRE 2026.
DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
RÚBRICA
RECTORÍA

SÚPER
DEPORTIVO

Editor: Gonzalo CARRERA PINEDA / Diseño: Omar SUMANO JIMÉNEZ

superdeportivo@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3175

ANTONELLI, EL MÁS RÁPIDO EN LA P2 DEL GP DE BRASIL

El piloto de Mercedes, Kimi Antonelli, terminó al frente de la segunda práctica libre con una vuelta de 1:10.763, superando a Lando Norris a Max Verstappen; 'Checo' Pérez terminó en el puesto 20.

INFORMACIÓN 3C

FUE CONVOCADO AL TRI

ARMANDO LEÓN: DE ALEBRIJES A CROACIA

El delantero juega en el NK Osijek de Croacia, suma 50 goles desde que salió de México en 2024

AGENCIAS

CIUDAD DE México.- La sorpresa de la convocatoria a la Selección Mexicana fue la aparición de Armando León, delantero azteca que milita en la liga de Croacia con el NK Osijek y quien llegará al Tri con 50 goles marcados en Europa.

Rafael Márquez le dará la bienvenida al espigado centro delantero que cuenta con el respaldo de haber disputado 72 partidos en el Viejo Continente, lo que le da crédito para ser visto en Selección.

Actualmente milita en la Primera División de Croacia con el NK Osijek, con quienes registra 6 goles, pero ha sido en el futbol de Andorra donde ha tenido sus mejores números, con el Rangers al haber convertido 43 tantos en 56 partidos y posteriormente uno con el Santa Coloma FC de aquel país.



FOTO: ARCHIVO / EL IMPARCIAL

■ Armando León, convocado por Rafael Márquez a la Selección Nacional, pasó por Alebrijes de Oaxaca antes de llegar al futbol europeo.

Armando León Reséndez nació el 18 de enero de 2000 en Ensenada, Baja California. El delantero centro de 1.89 metros comenzó su formación en las fuerzas básicas de Pachuca y posteriormente llegó a León, club con el que debutó en Liga MX durante el Clausura 2020.

Su estreno dejó incluso un gol. León marcó ante FC Juárez durante una victoria 4-1 de los Esmeraldas, aunque nunca encontró continuidad en Primera División. También pasó por Alebrijes de Oaxaca antes de salir del futbol mexicano.

En 2024 tomó una ruta poco habitual y llegó al FC Ranger's de Andorra. El movimiento transformó su carrera: acumuló 43 goles en 56 partidos y formó parte del equipo que consiguió el ascenso a Primera División.

Su producción le dio una oportunidad con el FC Santa Coloma. León disputó cuatro encuentros y marcó un gol durante las eliminatorias de la UEFA Conference League ante Borac Banja Luka.

Esos números le abrieron una puerta en Croacia y finalmente, al Tri.



FOTO: INTERNET

GILDA ANDREA HERNÁNDEZ SUMA PUNTOS EN EL MUNDIAL

Correr con varones, esforzándose en cada carrera, terminó rindiendo frutos a la pedalista oaxaqueña, Gilda Andrea Hernández, que se colocó en el quinto lugar del Campeonato Mundial de Para Ciclismo de Pista 2026.

INFORMACIÓN 2C



FOTO: INTERNET

■ Los Cavs dominaron a los 76ers 119-95, arruinando el regreso de LeBron James a Cleveland, donde tuvo dificultades con solo ocho puntos con 3 de 12 tiros de campo.

MARCADORES:

ATLANTE 0 – 2 SANTOS

NECAXA 1 – 0 XOLOS

Santos vence al Atlante y acaricia la Liguilla

Suma su segunda victoria consecutiva y alcanza los 25 puntos

AGENCIAS

CIUDAD DE México.- Santos Laguna continúa su recuperación en el Apertura 2026 de la Liga MX tras imponerse 2-0 al Atlante en el Estadio Banorte, este viernes 6 de noviembre, durante la jornada 16 del campeonato.

Tahiel Jiménez, al minuto 67, y Esteban Lozano, al 77', anotaron los goles que permitieron al conjunto dirigido por Renato Paiva sumar su segunda victoria consecutiva y alcanzar los 25 puntos, con lo que mantiene sus aspiraciones de clasificar a la Liguilla.

Los Guerreros llegaron al encuentro con 22 unidades y ubicados en la octava posición de la tabla general, después de superar 1-0 a Necaxa en la jornada anterior.

Santos mantuvo su arco sin recibir goles y consiguió su octava victoria del Apertura 2026.

Con 25 puntos después de 16 jornadas, los Guerreros fortalecieron sus posibilidades de avanzar a la Liguilla, mientras que Atlante permaneció con 14 unidades y acumuló otra derrota en el campeonato.

NECAXA ROMPE SU SEQUÍA ANTE XOLOS

Necaxa volvió a ganar en el Apertura 2026 tras imponerse 1-0 a Tijuana, en un encuentro que se definió con un golazo de Danny Leyva durante el primer tiempo.

Los Rayos consiguieron su tercera victoria del campeonato y pusieron fin a una sequía que se extendía desde la jornada 2, cuando derrotaron 2-1 a Monterrey.

Por su parte, Xolos llegó a tres partidos consecutivos sin conocer la victoria, luego de no conseguir remontar el marcador pese a generar oportunidades frente a la portería del conjunto hidrocálido.



FOTO: INTERNET

■ Santos se impone 2-0 a Atlante en el Banorte.

El equipo fronterizo buscó reaccionar durante la segunda mitad, pero no logró convertir sus llegadas, lo que complica su camino rumbo a la Liguilla.

La diferencia llegó al minuto 12, cuando Danny Leyva aprovechó un servicio de Lorenzo Faravelli tras un tiro de esquina y conectó un disparo de derecha desde fuera del área que terminó en el ángulo izquierdo de la portería.

Paliza de Cavaliers 119-95 a los 76ers

AGENCIAS

CLEVELAND.- DONOVAN Mitchell anotó 23 puntos mientras los Cavaliers de Cleveland limitaron a LeBron James a ocho puntos en su regreso al noreste de Ohio y se impusieron con facilidad 119-95 a los 76ers de Filadelfia en un partido de la fase de grupos de la Copa NBA la noche del viernes.

James -quien optó por firmar con Filadelfia en la temporada baja en lugar de regresar para una tercera etapa con Cleveland- acertó 3 de 12 tiros de campo, incluido 0 de 4 en triples, en 31 minutos.

James recibió algunos abucheos de los aficionados de los Cavaliers cada vez que tocó el balón durante la primera mitad y salió del partido con 3:54 por jugar.

Fue una noche complicada para los 76ers, que perdieron apenas por segunda vez en 10 partidos esta temporada

Jaylen Brown encabezó a Filadelfia con 20 puntos, VJ Edgecombe anotó 19 y Tyrese Maxey aportó 17.

MARCADOR

CHIVAS 1 – 3 AMÉRICA

América femenil domina a Chivas

AGENCIAS

GUADALAJARA.- EL América Femenil consiguió su 12va victoria en el torneo y la cuarta al hilo, tras imponerse 3-1 a las Chivas en el Estadio Akron, dentro de la jornada 14 del Apertura 2026 de la Liga MX Femenil.

Las Águilas tomaron el control desde los primeros minutos y resolvieron el encuentro con anotaciones de Gabriela García, Alexa Soto y Scarlett Camberos, para cerrar la fase regular con un resultado que las coloca en la pelea por el título.

Las visitantes mantuvieron la presión y al 16' encontraron la primera anotación. El 1-0 se mantuvo al finalizar los primeros 45 minutos.

Chivas inició el complemento con la intención de acercarse en el marcador, pero América volvió a encontrar una oportunidad al minuto 49.

Félix detuvo un mano a mano ante Geyse Da Silva, aunque un minuto después las visitantes ampliaron su ventaja. La arquera rechazó una acción y Alexa Soto aprovechó el rebote para marcar el 2-0.

El tercer tanto llegó al minuto 58. Scarlett Camberos recibió el balón en un contragolpe tras un pase de Saldívar y superó a dos defensoras de Chivas antes de definir frente a Blanca Félix.

Con esa anotación, la mexicana llegó a seis goles contra Guadalajara y sumó cinco tantos en el Apertura 2026.

Cuando el resultado parecía definido, una supuesta falta sobre Alicia Cervantes en el área fue señalada como penalti por Priscila Pérez. La propia 'Licha' aprovechó para definir con potencia y vencer a Itzel Velasco

Con el 3-1 definitivo, América cerró el Clásico Nacional y la fase regular con una victoria como visitante y mantuvo su producción ofensiva en la parte final del torneo.



FOTO: INTERNET

■ América femenil se lleva el clásico de México.



PALMERA LADY

Esta elegante palmera de frondas en forma de abanico es ideal para interiores y requiere cuidados mínimos. Es una opción perfecta para principiantes.

Editora: Yadira MATÍAS / Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

estilo@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3174



▪Las integrantes del Club Rotario Guelaguetza se reunieron en la Fuente de las Ocho Regiones para tomarse la fotografía conmemorativa.



▪Las socias del club mostraron su compromiso con las acciones encaminadas a erradicar la poliomielitis en el mundo.

DIFUNDEN COMPROMISO CON LA CAUSA

CLUB ROTARIO GUELAGUETZA SE SUMA A LA LUCHA CONTRA LA POLIO

Con una conferencia, una fotografía promocional y una rifa, las socias impulsaron las acciones de prevención y vacunación

FOTOS: RUBÉN MORALES

Con el propósito de contribuir a la erradicación mundial de la poliomielitis, las integrantes del Club Rotario Guelaguetza participaron en una jornada de actividades como parte de la campaña internacional End Polio Now, iniciativa de Rotary International que promueve la prevención y la vacunación contra esta enfermedad.

Como parte de esta actividad, las socias se reunieron en la Fuente de las Ocho Regiones, donde realizaron una fotografía promocional para difundir su compromiso con esta causa y sumarse a los esfuerzos que buscan proteger a las nuevas generaciones.

Posteriormente, durante una de sus sesiones ordinarias, recibieron la conferencia "Hacia la erradicación de la poliomielitis", impartida por el licenciado en Enfermería Jaime Palma Santos, supervisor estatal del Programa de Vacunación Universal de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

Durante la ponencia se abordó la importancia de mantener las medidas de prevención, ampliar la cobertura de vacunación y fortalecer la participación conjunta para evitar la propagación de esta enfermedad.

La jornada también incluyó una rifa a beneficio del Programa de Vacunación Universal, con la que las integrantes del club buscaron contribuir a las acciones de inmunización.

De esta manera, el Club Rotario Guelaguetza se sumó a las actividades de End Polio Now, campaña que mantiene el objetivo de lograr un mundo libre de poliomielitis.



▪Una rifa a beneficio del programa de vacunación formó parte de la jornada de actividades.



▪Las asistentes participaron en las actividades organizadas para apoyar el Programa de Vacunación Universal.



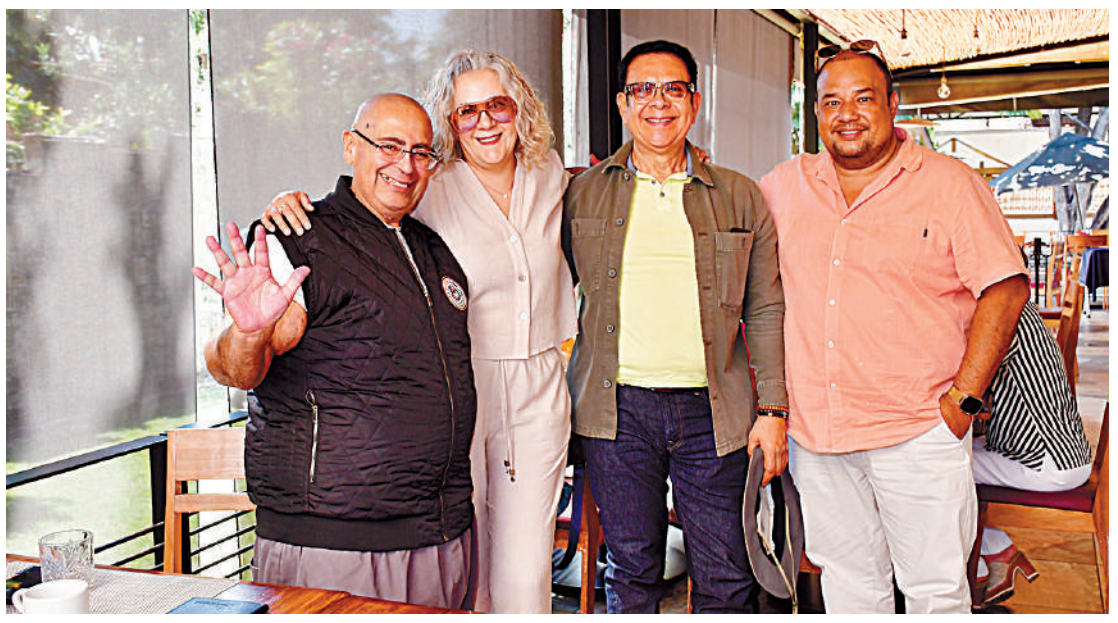
▪Durante su sesión ordinaria, las rotarias escucharon la conferencia "Hacia la erradicación de la poliomielitis".

Disfrutan mañana de amigos

FOTOS: RUBÉN MORALES

EN UN ambiente donde reinó el sentimiento de amistad, Arturo Vásquez Urdiales, María de Lourdes González e Hipócrates Nolasco Cansino fueron captados por el lente de ESTILO OAXACA durante un desayuno en un restaurante de la ciudad.

Los amigos aprovecharon el encuentro para compartir una agradable charla, ponerse al día y fortalecer sus lazos de amistad, mientras degustaban los platillos de su elección del menú del establecimiento.



▪Arturo Vásquez Urdiales, María de Lourdes González e Hipócrates Nolasco Cansino.

CATEDRAL
DE OAXACA, RESTAURANTE & BAR

COMIDA BUFFET

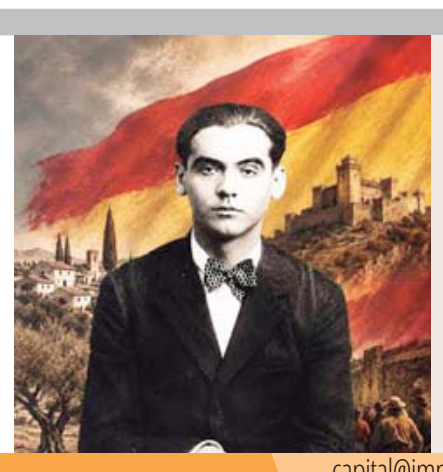
DOMINGO 08 DE NOVIEMBRE DE 2026, A PARTIR DE LAS 14:00 HRS.

ADULTO $ 490.00
Música en vivo
I.V.A. Incluido

NIÑOS $ 350.00
(menores de 10 años, solo en CATEDRAL)

- Sopa de almendras.
- Sopa de pimientos y espinacas.
- Tallarines con crema de poblano y elotitos.
- Pasta corta con azafrán y salsa de ternera.
- Arroz blanco con cubos de papa.
- Guiñadooxhuba con costilla y chamberete de res.
- Pollo en salsa de champiñones.
- Lomo asado a la sidra con queso de cabra y uvas.
- Hot dogs con tocino.
- Chiles de agua rellenos de picadillo.
- Chiles pasilla rellenos de queso con frijoles.
- Barra de vegetales variada: champiñones, chayotes, ejotes, papitas cambray, elotes, chícharos, calabacitas, betabel, brócoli, y aderezos.
- Ensalada de manzana con crema, piña y nuez.
- Ensalada griega de jitomates cerezas.
- Frijoles amartajados.
- Guacamole.
- Salsa con aguacate.
- Salsa de cacahuate con chile pasilla.
- Flan napolitano.
- Pastel de merengues al cacao.
- Tronco de chocolate y frutos rojos.
- Medias manzanas al horno con crema batida y nuez.
- Tarta de crema.

Cel: 951 516 32 85 Tels. 951 51 6-39-88 y 951 51 6-32-85
García Vigil #105 esq. con Morelos desde las 2:00 p.m.



La poesía no quiere adeptos, quiere amantes
Federico García Lorca

Editora: Yadira MATÍAS LÓPEZ / Diseñador: Juan Manuel RODRÍGUEZ

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3174

APUESTA POR LA AUTOPUBLICACIÓN

La oaxaqueña Pilar Martínez Quintero publica su segundo libro

Para la autora, la literatura y la fantasía se han convertido en un refugio que ahora comparte en una saga donde las hadas son las protagonistas

LISBETH MEJÍA REYES

Lo que en la niñez era una especie de "castigo", acercó a Pilar Martínez Quintero a la literatura y un mundo de fantasía que ahora comparte a través de su propia imaginación y creación.

La escritora oaxaqueña de 25 años de edad publicó recientemente su segundo libro, "Guerras de los olvidados", que es parte de la saga "Los Herederos del Destino", en la que las protagonistas son las hadas y en la que la "magia, las profecías y los secretos del pasado amenazan con desatar una guerra inevitable".

La primera entrega se publicó en 2024 con el título de "Reino de luces y sombras".

La saga trata sobre razas de hadas. "Está la raza de la oscuridad, que gobierna todo el reino. De repente, un día aparece una raza que nadie conocía, que es la del sol y las aniquila, pero sobreviven tres hermanos, que son los príncipes. Ellos se esconden en los pasadizos del castillo para, un día, recuperar su reino", señala.

En entrevista con El Imparcial, Pilar comparte su acercamiento a la literatura y cómo ésta se convirtió en un refugio cuando estaba haciendo su tesis de licenciatura en el 2024. Fue así como surgió la idea de escribir su primer libro y el origen de la saga que se ha propuesto hacer en cuatro libros.

"Necesitaba salir de todas las investigaciones... Siempre me ha gustado leer, de hecho, desde chica, mi mamá me ponía a leer. Me dije: voy a escribir un mundo de fantasía que me saque de todo esto", comparte la graduada en marketing político y apasionada de las letras y de la fantasía.

"Cuando lo hice fue como un refugio, me gradué y dije: ¿ahora qué hago? ¿Y si publico mi libro?"



FOTO: LISBETH MEJÍA REYES

▪ Pilar comparte su acercamiento a la literatura y cómo ésta se convirtió en un refugio cuando estaba haciendo su tesis de licenciatura en el 2024.

Pero llegar a la publicación implicó un nuevo proceso en el que Pilar investigó sobre las posibilidades con editoriales, pero se decidió por la autopublicación tras conocer diversas experiencias de otros autores.

Pilar se decidió por la autopublicación mediante la plataforma Amazon, a fin de mantener la esencia de su obra. Aunque también se enfrentó a varios retos y a tener que mejorar o corregir por cuenta propia lo que en una editorial convencional pasa por manos de algún editor.

Para promover su obra, Pilar ha recurrido a las redes sociales y a la misma plataforma de Amazon, donde ha tenido una respuesta muy diversa de sus lectores.

"Mi plan es que sean cuatro libros. Si mi imaginación da para más, tal vez sean más", cuenta Pilar, quien en la literatura ha tenido influencias como la de la escritora estadounidense Kiera Cass.

"Ella tiene una saga que se llama 'La Selección'. Para este momento, ya no sería tan fan de esa saga por aspectos que no comparto, pero sí me inspiró mucho a las distopias, a una protagonista fuerte que defienda sus ideales". Otras de sus referencias literarias y fílmicas es "Harry Potter".

Por ahora, la autora sigue trabajando en su tercer libro de la saga, pero también en la promoción de la saga, en espera de concretar alguna presentación para compartir su mundo de fantasía y refugio.



▪ Para promover su obra, Pilar ha recurrido a las redes sociales y a la misma plataforma.

EN ESCENA

Recuerdo 89: más de tres décadas llevando su música a nuevos escenarios

Originaria de San José Llano Grande, Miahuatlán, Oaxaca, la agrupación nació del sueño de dos hermanos y ha construido una trayectoria marcada por la versatilidad musical

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL



▪ Recuerdo 89 conserva el espíritu con el que comenzó en la Sierra Sur de Oaxaca.

LA PASIÓN por la música y el deseo de compartirla con el público dieron origen a Recuerdo 89, agrupación que comenzó su historia a finales de 1989 en San José Llano Grande, Miahuatlán, Oaxaca, cuando los hermanos Bernabé y Herón Ríos Cortés decidieron convertir su afición musical en un proyecto.

Desde jóvenes, ambos disfrutaban asistir a los bailes populares y presentaciones de grupos musicales que llegaban a su comunidad y a poblaciones cercanas. Aquellas experiencias despertaron su interés por formar parte del ambiente musical, por lo que comenzaron a tocar en eventos particulares, mientras daban forma a su propia agrupación.

En sus primeros pasos todavía no tenían un nombre. Fue durante una invitación para participar en la feria anual de San José Llano Grande cuando el agente municipal les preguntó cómo se llamaba el conjunto. Al saber que aún no habían elegido uno, les propuso llamarlo Recuerdo 89, nombre que los hermanos aceptaron y que finalmente se convirtió en su identidad artística.

Una de las características que distinguió al grupo desde sus inicios fue la variedad de su repertorio. Música norteña, chicana, de dueto, huapangos, chilenas, corridos y baladas formaron parte de su propuesta, con la intención de ofrecer diferentes ritmos y complacer los gustos del público.

A finales de 1991 se incorporó Felipe Ríos, el menor de los hermanos Ríos Cortés, quien asumió distintas funciones dentro de la agrupación como baterista, primera voz y animador. Su llegada representó una nueva etapa en el desarrollo del conjunto.

En 2004, Bernabé Ríos Cortés decidió separarse para emprender un proyecto musical propio. Pese a este cambio, Recuerdo 89 continuó con sus presentaciones y mantuvo su propuesta de llevar música a públicos de diferentes regiones.

Con el paso de los años, la agrupación ha recorrido diversos estados de la República Mexicana, entre ellos Puebla, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Michoacán, Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

Su trayectoria también ha quedado registrada en una producción discográfica que, de acuerdo con su historia musical, incluye títulos como La patrona (2003), Bandolero (2004), Para todos los gustos (2005), Bailando chilena (2006), Puros corridos (2008), Vamos al mar (2010), En vivo (2014), En vivo Vol. 8 (2016), Recordando el ayer Vol. 1 (2018), Recordando el ayer Vol. 2 (2021) y Juntos para siempre (2024).

INTEGRANTES:

Heron Ríos Cortés
Primera voz, teclados y acordeón
Felipe Ríos Cortés
Batería primera voz y animación
Javier Juárez Nolasco
Primera voz bajo y animación
Antonio Juárez Nolasco
Acordeón batería, sax y guitarra acústica
Gabriel Aragón Borja
Guitarra eléctrica y bajo quinto
José Luis García cruz
Acordeón y segunda voz
David Ramírez López
Segundos teclados

A más de tres décadas de sus inicios, Recuerdo 89 conserva el espíritu con el que comenzó en la Sierra Sur de Oaxaca: hacer de la música un punto de encuentro con la gente y mantener vivo un proyecto que nació entre hermanos, sueños y escenarios populares.



POLICIACA

ESTA SECCIÓN PUEDE SER NOCIVA PARA LA SALUD MENTAL DE USTED Y LOS SUYOS

DESPRENDERLA NO AFECTA LA COMPAGINACIÓN

Editora: Bianca ROBLES GARCÍA

policiaca@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3176

G

DE UNA FIESTA A LA TUMBA

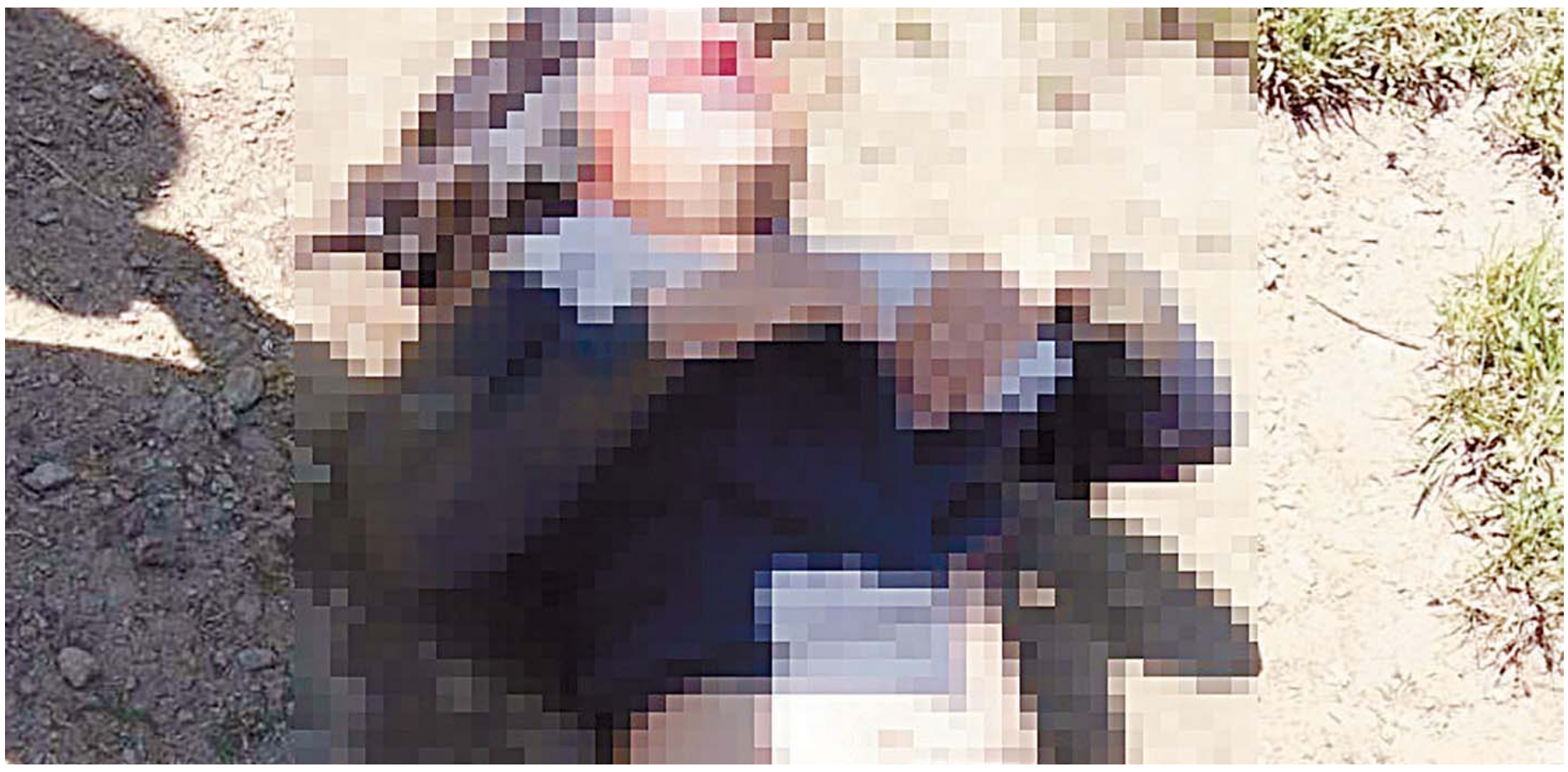
Encuentran sin vida a hija de exalcalde en presa de Yucuná

Susana Areli, de 21 años, tenía huellas de violencia en el rostro; la Fiscalía de Oaxaca investiga bajo el protocolo de feminicidio tras hallarse su cadena ensangrentada

EDWIN GARCÍA / IGAVEC

Santos Reyes Yucuná, Oaxaca. Lo que inició como una noche de fiesta y tradición por las festividades de Día de Muertos terminó en una profunda tragedia y reclamo de justicia en la región de la Mixteca. El cuerpo sin vida de Susana Areli A. M., de 21 años de edad, fue hallado flotando en la presa de esta localidad, con visibles huellas de violencia en el rostro. La víctima era hija de Sergio Amado Aja, expresidente municipal de Santos Reyes Yucuná.

La indignación social ha escalado con fuerza en la comunidad tras confirmarse que Alejandro M. H., novio de la joven y principal sospechoso al ser la última persona que la vio con vida, fue liberado por las autoridades municipales tras cumplir únicamente 48 horas de arresto administrativo.



La hipótesis de un accidente o ahogamiento fue descartada rápidamente por los deudos al revisar el cadáver, el cual presentaba lesiones severas y traumatismos en el rostro.



Un campesino que caminaba por las inmediaciones de la presa de Yucuná avistó un cuerpo flotando sobre el agua.

MISTERIOSA DESAPARICIÓN EN LA MADRUGADA

De acuerdo con los testimonios aportados por los familiares directos de la víctima, Susana Areli salió de su hogar aproximadamente a las 22:00 horas del lunes 02 de noviembre en compañía de su pareja sentimental, dirigiéndose al baile popular de la población.

El padre de la joven detalló que ambos regresaron al domicilio familiar a las 04:00 horas del martes 03 de noviembre. Sin embargo, la estancia fue efímera: Susana ingresó solo por cinco minutos para después volver a salir a la calle junto a Alejandro. A partir de ese momento, se perdió todo contacto con ella.

MACABRO HALLAZGO EN EL EMBALSE

La mañana de ese mismo martes, un campesino que caminaba por las inmediaciones de la presa de Yucuná avistó un cuerpo flotando sobre el agua, dando aviso inmediato a los cuerpos de seguridad locales. Elementos de la Policía Municipal y el síndico acudieron para acordonar el área, confirmando minutos más tarde con los familiares que se trataba de Susana Areli.

La hipótesis de un accidente o ahogamiento fue descartada rápidamente por los deudos al revisar el cadáver, el cual presentaba lesiones severas y traumatismos en el rostro. La indignación creció cuando la familia localizó, a tan solo 10 minutos de donde se realizó el baile masivo, una cadena de oro que le pertenecía a la joven, la cual se encontraba completamente manchada de sangre.

PRESIÓN COMUNITARIA Y LIBERACIÓN

Ante las pruebas recabadas por los propios familiares, la autoridad municipal de Santos Reyes Yucuná procedió al aseguramiento de Alejandro M. H., quien fue localizado en presunto estado de ebriedad. El sujeto fue ingresado a los separos de la cárcel municipal bajo el régimen de usos y costumbres.

Sin embargo, debido a las limitaciones legales de la sindicatura local y argumentando una supuesta falta de pruebas técnicas flagrantes, el sospechoso fue puesto en libertad al cumplirse el plazo constitucional de las 48 horas, situación que desató la furia de los pobladores y activistas de la Mixteca.

FISCALÍA ATRAE EL CASO

Ante la gravedad de los hechos, personal de la Vicefiscalía Regional de la Mixteca, apoyado por la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), peritos criminalistas y efectivos de la Guardia Nacional (GN), hicieron presencia en la zona para realizar el procesamiento de la escena y el levantamiento formal del cuerpo.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) ya integró la carpeta de investigación correspondiente orientada estrictamente bajo el protocolo de feminicidio. Don Sergio Amado exigió públicamente al fiscal general del Estado que el crimen no quede impune, que se persiga al presunto responsable y que su hija no se convierta en una cifra más de la violencia de género en Oaxaca.

Cae a mujer acusada de explotar a una menor de edad con discapacidad

Las autoridades capturaron a la presunta tratante tras comprobarse que cobraba dinero para permitir que hombres abusaran de la adolescente de 13 años

JORGE PÉREZ

HUAJUAPAN DE León, Oaxaca. Una mujer identificada bajo las iniciales A. M. C. o A. A. M. S. fue capturada por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), al contar con una orden de aprehensión en su contra como presunta responsable del delito de trata de personas. La detenida está señalada de explotar sexualmente a una menor de edad con discapacidad intelectual a cambio de un beneficio económico.

NEGOCIO INHUMANO EN LA PROVIDENCIA

De acuerdo con los reportes ministeriales integrados en la carpeta de investigación, los aberrantes hechos se registraron en distintas fechas del año 2024. El escenario de los abusos era un domicilio particular ubicado en las inmediaciones de la colonia La Providencia, en este municipio de la región Mixteca.

Las indagatorias de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) revelaron que la hoy detenida aprovechaba la vulnerabilidad de la adolescente, quien tenía 13 años de edad cuando iniciaron los ataques, para obtener cuantiosas ganancias. La mujer permitía el ingreso de diversos sujetos al inmueble con el único fin de que agredieran sexualmente a la menor de edad a cambio de pagos en efectivo.

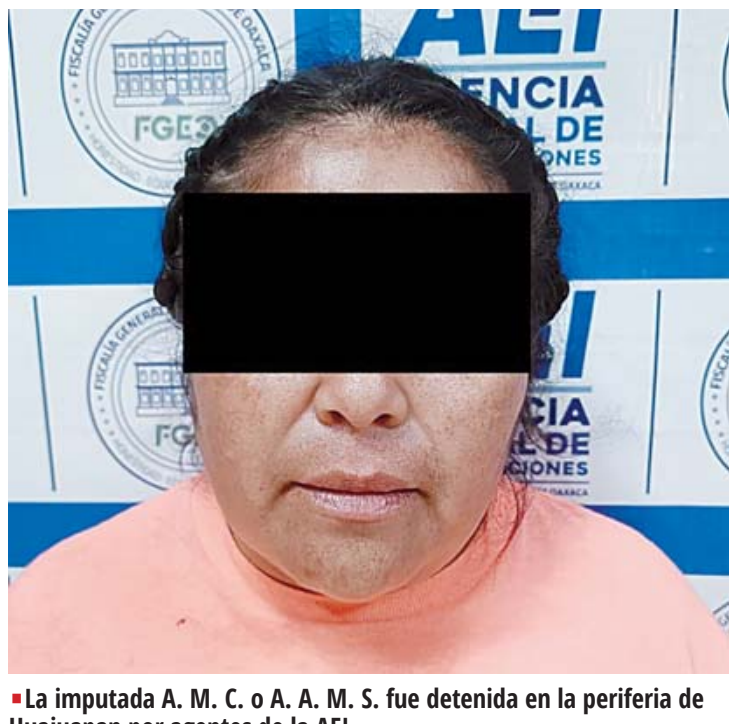
CAE EN OPERATIVO SOBRE LA CARRETERA

Tras recabar los datos de prueba suficientes, un juez de control liberó la orden de aprehensión por el delito de trata de personas en su hipótesis de obtener un beneficio mediante la explotación sexual agravada.

Agentes investigadores adscritos a la Vicefiscalía Regional de la Mixteca desplegaron un operativo de localización y seguimiento. La captura se concretó de manera exitosa cuando ubicaron a la sospechosa caminando sobre la carretera que conduce a Mariscala de Juárez, justo a la altura de la colonia San Pedro Los Pinos.

A DISPOSICIÓN DE LA JUSTICIA

Tras leerle sus derechos, los agentes policiacos trasladaron y pusieron a la mujer a disposición de la autoridad judicial competente, la cual se encargará de resolver su situación jurídica en las próximas horas conforme a las etapas del procedimiento penal.



La imputada A. M. C. o A. A. M. S. fue detenida en la periferia de Huajuapan por agentes de la AEI.

Por su parte, la Fiscalía del Estado informó que mantendrá abierta la investigación para identificar y capturar a los clientes y cómplices involucrados en esta red de explotación, al mismo tiempo que activó los protocolos correspondientes para garantizar la protección integral y el apoyo psicológico de la víctima.